

	MANUAL DE CALIDAD	Doc.	-
		Rev.	03
		Fecha	08/01/2020

ANEXO III POLÍTICA DE CALIDAD

PRINCIPIOS

El máximo objetivo de ECOPIPE, S.L. es cumplir los requisitos y satisfacer las necesidades de los clientes de manera rentable. Para ello, declaramos los siguientes principios básicos de nuestra Política de Calidad:

- Estar al servicio de nuestros clientes, respetando y cumpliendo el marco legal y normativo establecido.
- Considerar fundamental la identificación e interpretación correcta de las expectativas de nuestros clientes.
- Asumir la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, así como de nuestros procesos.
- Tener siempre presente que el personal de ECOPIPE, S.L. constituye el recurso más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello, debe estar cualificado e identificarse con los objetivos de nuestra Política de Calidad.
- Toda No Conformidad o Reclamación de nuestros clientes puede y debe ser evitada, adoptando las medidas necesarias para su identificación, análisis, control y corrección, y persiguiendo en todo momento el trabajo bien hecho y a la primera.

COMPROMISOS

A fin de cumplir con estos principios, asumimos los siguientes compromisos:

- Asegurar unas adecuadas y correctas condiciones de trabajo, al mismo tiempo que informamos y formamos al personal en todas aquellas actividades que afecten a la Calidad.
- Establecer cauces de intercambio de información y de cooperación con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de llevar a cabo nuestros procesos y de prestar nuestros servicios.
- Promover y proporcionar los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o su Dirección General de mejora sean analizadas, detectando todas las No Conformidades y Reclamaciones, e iniciando, de inmediato, las acciones correctivas o preventivas que se requieran.
- Efectuar todos los trabajos en cumplimiento de su Documentación de Calidad aplicable.
- Utilizar los resultados de las auditorias y en general de cualquier disconformidad o desviación detectada, como base para evaluar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad establecido e impulsar su mejora continua. El espíritu de innovación es fundamental para ECOPIPE, S.L.



MANUAL DE CALIDAD

Doc.	-
Rev.	03
Fecha	07/10/2013

- Asegurar que el Sistema de Calidad está en permanente proceso de adecuación y que periódicamente es objeto de seguimiento y revisión (incluyendo la propia Política de Calidad)

El Sistema de Calidad, que **es responsabilidad de todos**, es promulgado por la Dirección y cuenta con el total apoyo de la misma, aportando los recursos necesarios.

Su cumplimiento satisfactorio se considera objetivo prioritario.

Siendo un objetivo de la empresa la mejora de sus resultados, la Dirección fija unos objetivos específicos que son valorados y revisados anualmente.

La Dirección

ANEXO IV ORGANIGRAMA

